



Gestión de la convivencia escolar desde la percepción de directivos y actores responsables de Instituciones Educativas en Valledupar-Colombia

Olaris Beatríz Arias Arias¹

Ol.ariasbis@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5387-1203>

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología
Panamá

RESUMEN

Para comprender la gestión de la convivencia escolar desde la percepción de directivos y actores responsables de las Instituciones Educativas en Valledupar, región del César-Colombia, considerando su necesaria importancia en el desarrollo del hecho educativo desde lo relacional, la indagación estuvo enmarcada epistemológicamente en la fenomenología bajo una metodología procedimental analítica-interpretativa de Martínez (2006), a través de tres etapas consecutivas: descriptiva, estructural y de análisis de la información, donde se aplicaron entrevistas en profundidad a Coordinadores, Docentes Orientadores y Personeros Estudiantiles, miembros de los Comité de Convivencia de las IE estudiadas. Con apoyo en el software Atlas ti, se realizó un análisis descriptivo de los datos bajo un proceso de categorización, codificación y triangulación que permitió conceptualizar la convivencia escolar como núcleo medular de la formación comunitaria desde una mirada multidimensional que la muestra como estado, medio y fin; al tiempo que en ella se vinculan componentes personales, interpersonales y comunitarios, que involucran factores microsociales y macrosociales, determinando particularmente su gestión en cada institución educativa.

Palabras claves: gestión; convivencia escolar; actores sociales.

¹ Autor Principal

Management of school coexistence from the perception of directors and actors responsible for Educational Institutions in Valledupar-Colombia

ABSTRACT

In order to understand the management of school coexistence from the perception of directors and responsible actors of the Educational Institutions in Valledupar, César-Colombia region, considering its necessary importance in the development of the educational fact from the relational, the inquiry was epistemologically framed in phenomenology under an analytical-interpretive procedural methodology of Martínez (2006), through three consecutive stages: descriptive, structural and information analysis, where in-depth interviews were applied. Coordinators, Guidance Teachers and Student Ombudsmen, members of the Coexistence Committee of the EI studied. With the support of the Atlas ti software, a descriptive analysis of the data was carried out under a categorization, coding and triangulation process that allowed school coexistence to be conceptualized as the core of community formation from a multidimensional perspective that shows it as a state, means and end; in it, personal, interpersonal and community components are linked, which involve microsocial and macrosocial factors, particularly determining their management in each educational institution.

Keywords: management; school life; social actors.

Artículo recibido 20 junio 2023

Aceptado para publicación: 20 julio 2023

INTRODUCCIÓN

La convivencia vista desde el entorno escolar, no puede limitarse a la relación entre las personas que hacen vida en una institución educativa; incluye, además, las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, representando entonces una construcción colectiva, de responsabilidad compartida por todos los actores educativos sin excepción. Al estar comprometida con las relaciones sociales, está impregnada de subjetividades vinculadas a vivencias o experiencias de cada individuo, que generan diversos comportamientos dentro del contexto escolar. En la Convivencia Escolar (CE) intervienen sentimientos, emociones, ideologías, puntos de vista y maneras particulares de pensar y actuar, relacionadas a aspectos personales, cognitivos, sociales y culturales en un determinado contexto de interacción escolar.

En sentido general, gestionar la convivencia escolar debe apuntar hacia el desarrollo de acciones de promoción, información y desarrollo que den sentido a las interacciones sociales, a partir de los factores microsociales y macrosociales en las instituciones educativas. Esta vinculación deberá contribuir positivamente a la integración social de todos los actores, convirtiendo la escuela en un escenario propicio para el aprendizaje y el abordaje pacífico de las diferencias. La participación de todos dentro de la gestión de la convivencia escolar es innegable desde el aporte en la construcción de ciudadanía y la generación de ambientes sanos para la sana convivencia.

Necesidad de una convivencia sana en los espacios escolares

La investigación sobre la violencia ha estado permeada por dos debates recurrentes cuando se trata de los recintos escolares; en el primero, se vincula a un fenómeno macrosocial, cuya génesis está en el sistema social priorizado, en sus principales fuentes, así como en factores determinantes. El otro punto de debate, está orientado hacia un fenómeno microsociales afín a las interacciones, situaciones y prácticas vivenciadas en la propia escuela. Ambas orientaciones las recoge la UNESCO (2008) cuando visualiza la escuela como un escenario propicio no solo para construir conocimiento y aprender, sino también para desarrollar habilidades relacionales, al tiempo que se va formando la identidad; sin embargo, reconoce que así mismo se producen y reproducen momentos de violencia que deben ser abordados desde la participación de todos para mejorar la convivencia escolar en beneficio común.

Siendo responsabilidad de todos actuar en conjunto para erradicar la violencia en el ámbito escolar y en la sociedad en general, se debe garantizar que niños y jóvenes se sientan seguros y a gusto; urge cambiar la idea que muestra a las escuelas como territorios de agresión y conflictos, para que sean asumidas como establecimientos educativos donde la igualdad, tolerancia y respeto a los otros sean prioridad. Los profesores de todas las áreas del saber están llamados a formar en competencias éticas y ciudadanas, considerando que “En el mundo inter-conectado de hoy, la empatía brinda a los estudiantes la herramienta que necesitan para llevar vidas significativas y productivas” (Rodríguez, Moya, & Rodríguez, 2020, p. 26). Ponerse en el lugar de los demás significa entender al otro desde la propia dimensión personal, relacionándolo con sí mismo.

Un acercamiento al contexto de la investigación relacionado a la convivencia escolar, hace pensar que la violencia en los escenarios educativos es producto de los conflictos que desde hace ya más de cincuenta años han afectado a Colombia, constituyéndose en una problemática en diferentes contextos. Es un fenómeno macrosocial que se vincula con el conflicto armado y el narcotráfico, ocasionando diversidad de comportamientos negativos que necesariamente impactan la coexistencia pacífica cotidiana en cualquier ámbito (Pécaut, 2010). Durante los años de conflicto armado en Colombia, el departamento del Cesar se vio asediado por los grupos armados y su disputa por el territorio rural, generando desplazamientos forzados de muchas familias que se asentaron en la ciudad de Valledupar en busca de salvaguardar a sus hijos de las formas de violencia a que estaban expuestos, ocasionando con ello el surgimiento de numerosos barrios periféricos, en muchos casos multiplicadores de esa violencia en los contextos familiares y escolares (CNMH, 2016).

Llevado al contexto específico de la convivencia escolar, la violencia concebida como fenómeno microsociales, es parte de esa cotidianidad pues se trasladan escenas de violencia a los ambientes escolares (Pérez, 2017), que afectan de manera negativa a la convivencia escolar, en torno a una conservación de ambientes propicios para impartir una educación de calidad, al desarrollo de autoestima, interés, respeto y motivación de los estudiantes. Es imposible hablar de violencia escolar de manera aislada, sin establecer conexiones entre lo público y lo privado, los comportamientos colectivos e individuales, el entorno familiar y comunitario sin que,

necesariamente, esto alude a diferencias de género y a las historias de vida de aquellos a quienes agreden o quienes son víctimas de agresiones (Tello, 2005).

La convivencia escolar puede ser asumida como una construcción compartida, que requiere de lo individual por el compromiso particular de cada actor social en aportar valores como equidad, justicia, respeto, igualdad, confianza, tolerancia, entre otros (Díaz & Sime, 2016; Mockus, 2002; Pérez, 2017). En la misma línea gnoseológica, la convivencia escolar puede ser definida como “un proceso interrelacional con una dimensión interpersonal y colectiva, enmarcado por políticas y prácticas institucionalizadas en una cultura escolar y local con su propia historicidad” (Fierro & Tapia, 2013, p. 74). Desde esa perspectiva, los actores responsables directivos, docentes, estudiantes, padres y personal de apoyo deben trabajar juntos y construir la convivencia sobre el respeto, el reconocimiento mutuo y la solidaridad. Los problemas encontrados para unir estas relaciones la han convertido en un área de creciente interés.

En Colombia, la Ley 1620 (Colombia, 2013), en su Art.1, crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y la formación para los derechos humanos, así como la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que busca promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos en todas las instituciones educativas. Sin embargo, persisten en todos los niveles educativos manifestaciones de conductas violentas que dificultan la convivencia incidiendo en repitencia y abandono escolar.

Ante ello se reflexiona sobre si posible una gestión de la convivencia en las Instituciones Educativas, pues se logran identificar y reportar interacciones que alteran la convivencia escolar, que fueron pasadas al Comité Escolar de Convivencia, para los procesos sancionatorios, tal como lo señala la Ruta de Atención Integral establecida por la Ley 1620 y el Manual de Convivencia. Es común que se informen hechos que perturban el proceso educativo al interior de las aulas y en los espacios comunes como patios, canchas deportivas y tiendas escolares, donde se presentan frecuentemente agresiones físicas y emocionales menores que, en ocasiones, se transforman en conflictos debiendo llamar a los padres de familia.

Es posible pensar que no se ha creado una estructura organizativa que parta del cumplimiento de las normas que regularizan el comportamiento de los estudiantes; donde adicionalmente, se

otorgue protagonismo al estudiantado, esencialmente sobre la base del diálogo, para articular una estructura preparada e interesada en el tratamiento de la convivencia en los centros de estudio. El hecho de no gestionar la convivencia escolar contraviene con la Política Nacional de Convivencia Escolar (Ley 1620, 2013) que señala que debe estar gestionada a partir de un enfoque participativo, inclusivo y democrático.

Desde una aproximación cualitativa sobre el estado de las relaciones sociales y colaborativas entre los miembros del equipo responsable de la gestión de la convivencia escolar en las instituciones educativas, emergerían categorías no consideradas al momento de implementar políticas públicas en educación, conducentes a promover ambientes escolares convivencia armónica centrados en la promoción humana y social de los estudiantes colombianos. Este abordaje, permite conocer los factores incidentes en la convivencia escolar que, desde la gestión educativa, requieren tomarse en cuenta para proponer alternativas de solución desde cuatro dimensiones comunes a la convivencia escolar: seguridad en los estacionamientos educativos, relación existente entre sus actores involucrados, prácticas de enseñanza – aprendizaje y contexto extraescolar.

Se trata de comprometerse eficientemente en erradicar la violencia en las instituciones educativas, convirtiéndolos en ambientes de paz, justicia e igualdad. Una resignificación del proceso de paz y no violencia, especialmente en lo relacionado con la gestión de la convivencia escolar para que se desarrolle efectivamente, pues los rasgos fundamentales de ese proceso demandan la construcción de un perfil profesional, principios axiológicos, roles y actividades diferentes a las que tradicionalmente suelen desarrollar tanto profesores y estudiantes como padres de familia.

La organización social al interior de la institución educativa

Numerosos estudios empíricos se han realizado en torno a las escuelas como organizaciones sociales (Casassús, 2005; Castro, 2001), que constituyen micro sistemas con sus propias lógicas y maneras de actuación, con dinámicas o inercias que les son propias, ofreciendo el marco preciso para la existencia de altos o bajos niveles de convivencia escolar. Bajo un enfoque psicosocial que analiza las conductas disruptivas y el acoso, se considera que en los centros educativos ocurre un “deterioro de la convivencia cuya responsabilidad, entre otras muchas, recae en la aparición

de conductas antisociales por parte de algunos miembros de la comunidad educativa, unido a problemas organizativos o de gestión de los conflictos” (Peña & Carbonell, 2001, p. 21).

En el caso específico de América Latina, el tema se consideró inicialmente un problema de estándares de enseñanza, asumiendo la enseñanza de la convivencia y requiriendo para ello contenidos actitudinales que conduzcan a los estudiantes a desarrollar una disposición ante el mundo y la vida (Arellano, 2008). En el caso de Colombia, se promueve la formación en resolución pacífica de conflictos a través de continuas investigaciones, propuestas e informes; los estudios apuntan a afirmar a que los niños y jóvenes que viven en ambientes familiares conflictivos tiene mayor predisposición a comportarse agresivamente, necesitándose en consecuencia no solo transmitir valores sino instrumentar prácticas que permitan ejercitarlos para desarrollar competencias sociales y de ciudadanía (Chaux, 2011).

Se infiere que una gestión eficaz y un ambiente escolar caracterizado por la sana convivencia y satisfacción de los integrantes son áreas de actuación relacionadas de los directores y equipos directivos. La convivencia escolar saludable se considera una construcción colectiva, histórica y dinámica, una vía para que sus integrantes desarrollen el desarrollo emocional y social, como marco para la realización del aprendizaje. Una finalidad fundamental compartida por toda institución escolar es “establecer procesos que influyan y generen en los individuos los procesos de adecuación y adaptación necesarios, en pos de las formas sociales admitidas, estableciéndose como objetivo, adaptar a los individuos a la estabilidad colectiva” (Fernández, 1994, p. 10).

Desde esa perspectiva, Freire (2012) señala la necesidad de respetar la naturaleza humana, al tener en cuenta una formación moral en los estudiantes, aunada a la cognitiva; en consecuencia, si los docentes orientan a los estudiantes a construir conocimientos, se convertirán en personas libres y justas, que sabrán jugar un papel en la sociedad. Si los docentes promueven buenas relaciones interpersonales, el trabajo en equipo y la amistad, entre otros valores, promoverán la empatía, el desarrollo de estilos de aprendizaje cooperativo, aumentarán la motivación de la escuela y la participación de los estudiantes en el proceso educativo (Mestre y Guil, 2004). Las escuelas, en tanto organizaciones sociales complejas, debieran ser seguras, comprensivas y facilitadoras de ambientes amigables para que los estudiantes desarrollen y practiquen hábitos positivos en

comportamientos y estilos de vida que promuevan la paz en todos sus contextos, poniendo especial énfasis en la gestión compartida de la convivencia escolar.

Gestión de la convivencia escolar

Para intentar dar respuestas a los problemas de violencia, exclusión y fracaso escolar en la región latinoamericana, Hirmas y Carranza (2009) identificaron cuatro perspectivas principales para el estudio del término convivencia escolar, centradas en: (a) Prevención de la violencia escolar como el enfoque dominante; (b) Educación para la paz y resolución de conflictos; (c) Formación de comunidades educativas, y (d) Construcción de escuelas democráticas. Más adelante Fierro & Tapia (2013) analizaron los trabajos más representativos de ese campo, identificando dos grandes enfoques desde los cuales ha sido abordado el tema de la convivencia escolar: el normativo-prescriptivo y el analítico. El primero, referido a premisas que fundamentan la convivencia, se centra en la prevención de la violencia o en la calidad de la educación; el segundo, se interesa por desarrollar una comprensión profunda de la convivencia, en tanto fenómeno relacional situado en un determinado contexto institucional y socio-histórico-cultural. Se propone entonces, enmarcar el estudio de la convivencia desde la mirada de la gestión, la cual contempla las políticas, prácticas y procesos, que recrean en cada institución las culturas institucionales, la organización de la vida escolar, siendo por antonomasia espacios privilegiados de formación cotidiana convivencial.

Desde esa perspectiva situada, se recuperan tres dimensiones analíticas de la convivencia, que pueden cumplir con fines diagnósticos y programáticos: (a) Inclusión: atención a la diversidad de identidades y capacidades de los estudiantes, promoción del cuidado y respeto a la pluralidad; (b) Democracia: participación y toma de decisiones colectiva en la generación y seguimiento de acuerdos y/o reglamentos, énfasis en la resolución pacífica de conflictos y (c) Paz: capacidad de establecer interacciones basadas en aprecio, respeto y tolerancia, prevención y atención de conductas de riesgo, cuidado de bienes colectivos y reparación del daño.

Se toma la paz como objetivo de la convivencia escolar a través de la implementación de un modelo de gestión que permita la construcción de una relación pedagógica, orientado a la resolución no violenta de conflictos y la autonomía moral. Para Chávez (2018) se necesita formar y practicar en el espacio escolar, principios y valores sociales de respeto a la diversidad, igualdad,

apoyo entre todos, los derechos humanos sostienen las relaciones buscando la transformación educativa para formar estudiantes con desarrollo autónomo, libertad y sentido de convivencia.

Una nueva definición de convivencia escolar en un sentido amplio, significa apuntar a construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de prácticas pedagógicas y de gestión inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto (Fierro & Carbajal, 2019). Este se operacionaliza en tres ámbitos de la vida escolar: pedagógico-curricular, organizativo-administrativo y socio-comunitario. Muestran que un ejercicio de clarificación conceptual permite orientar tareas de investigación, de formación y/o de evaluación de escuelas. Esa definición de convivencia escolar reúne cuatro elementos comunes que articulan los distintos enfoques teóricos sobre convivencia escolar: capacidades afectivas y comunicativas en los estudiantes como aspectos indispensables para la construcción de relaciones interpersonales positivas; adaptaciones curriculares según intereses de los estudiantes; deliberación y toma de decisiones en consenso sobre asuntos que conciernen al estudiantado; participación en la elaboración y seguimiento a la aplicación de la normatividad escolar.

Compartiendo este sentir y actuar, urge el fortalecimiento de los aprendizajes académicos, así como el desarrollo de capacidades democráticas en los estudiantes, propiciando el reconocimiento y entendimiento mutuo en la diferencia y el sentirse parte de una comunidad (Lavín & Cardemil, 2017). La práctica del diálogo tanto para enfrentar los conflictos interpersonales de manera positiva, como para aumentar la capacidad crítica y argumentativa de los alumnos en proyectos comunes para enfrentar conflictos sociales, es indispensable en la gestión de la convivencia. Es necesario reflexionar en cómo crear un entorno que permita a los actores educativos contribuir a la cohesión social escolar, toma de decisiones conjuntas e inclusivas, reducción de conflicto y fomento de innovaciones sociales cuando los niveles de desigualdad o violencia son constantes.

Miradas a contextos investigativos similares

El estudio de Tapia et al. (2018) con estudiantes de Educación Básica determinó que en la gestión de la convivencia escolar las prácticas formales de aseguramiento son las más fortalecidas; mientras que la formación para la no violencia estaba debilitada, evidenciando la necesidad de robustecer la formación en las instituciones estudiadas para promover ambientes escolares donde

todos se sientan bien tratados; no obstante, cuidando las particularidades de cada institución porque replicar sin cuidar los contextos reales, solo contribuiría a incrementar los conflictos.

Un trabajo interesante en el Caribe colombiano es de Cabrales et al. (2017) quien trabajó con docentes y directivos en comunidades indígenas, concluyendo que la problemática de mayor incidencia es el riesgo familiar, siendo las situaciones de abandono y negligencia por parte de los padres y cuidadores primarios, el principal motivo generador de violencia escolar y social en las instituciones educativas estudiadas, poniendo en riesgo la convivencia escolar. Lombana (2016) propuso un modelo de gestión educativa que impactara la convivencia escolar en estudiantes, a través del aprovechamiento del tiempo libre del estudiante, para dedicarlo a un centro de interés como estrategia pedagógica aplicada para apoyar la transformación de la convivencia escolar; donde los estudiantes actuaron como mediadores en la resolución de conflictos, y serían garantes de la continuidad del proyecto, considerando su participación en el grupo y en el gobierno escolar.

Escenarios objeto de investigación

Las instituciones educativas escenarios de la investigación se ubican en la ciudad de Valledupar, capital del departamento del Cesar, al nororiente de la Costa Caribe colombiana. La ciudad es un importante centro para la producción agrícola, agroindustrial y ganadera en la región comprendida entre el norte del departamento del Cesar y el sur del departamento de La Guajira, que ha vivido el impacto de los conflictos armados en el país. Dentro de la Comuna 2, las instituciones educativas objeto de estudio fueron Milcíades Cantillo, Leonidas Acuña y Casimiro Maestre, seleccionadas al azar, considerando únicamente el carácter de instituciones públicas.

Propósitos del estudio

Para comprender la gestión de la convivencia escolar desde la percepción de directivos y actores responsables de las Instituciones Educativas en Valledupar, región del César-Colombia, se analizaron las concepciones sobre la convivencia escolar desde las experiencias de miembros de los respectivos Comité de Convivencia; esto permitió reconocer los factores internos vinculados a la convivencia escolar desde sus experiencias; así como la identificación de los factores externos, determinado sus vinculaciones que condujeron a la comprensión del fenómeno.

METODOLOGÍA

La investigación se orientó por el método fenomenológico interpretativo como forma de búsqueda de la verdad (Husserl, 2012; Martínez, 2013) utilizando la observación y la interpretación de los fenómenos a partir de experiencias vividas, en el interés de comprender ¿Cómo se gestiona la convivencia escolar desde la percepción de los actores responsables en las Instituciones Educativas en Valledupar, región del Cesar- Colombia, considerando sus experiencias y perspectivas? Bajo esa visión procedimental, se definió la metódica de la mano de Martínez (2006) para el método fenomenológico, constituido en tres etapas: descriptiva, estructural y análisis de la información, de la cual se desprendió la hermenéutica interpretativa sobre la gestión de la convivencia. En el estudio participaron actores sociales miembros del Comité de Convivencia de cada IE: Coordinadores, Docentes Orientadores y Personeros Estudiantiles.

Técnicas y procedimiento de recolección de información

La información se recogió a través de entrevistas en profundidad, desarrolladas con cada actor social, basado en guías de preguntas que fueron revisadas por expertos y aplicadas previo consentimiento informado de las instituciones estudiadas y de cada actor social participante. Se cuidaron los aspectos éticos, garantizando la preservación del anonimato, así como la protección de la información a través del criterio de confidencialidad. La información recogida se revisó y analizó de acuerdo a lo propuesto por Strauss y Corbin (2002) sobre la codificación de los datos, soportado con Atlas ti, software que posibilitó la construcción del sistema de categorías. Se recurrió a la triangulación de los datos, contrastando los hallazgos devenidos de las entrevistas con los actores sociales con las teorías de entrada y las interpretaciones realizadas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis de las opiniones de los actores sociales, permitió visualizar la Convivencia Escolar como *escenario promotor de las interacciones humanas* entre los miembros de una institución educativa, propiciando su progresivo desarrollo a través de la práctica continua de capacidades relacionales de manera positiva y armónica; un *espacio de aprendizaje relacional* que reafirma lo expuesto por Hidalgo (1999), un *espacio de interacción que promueve, propicia y busca tanto la construcción como el desarrollo de relaciones favorables entre los miembros de la comunidad*

educativa, considerando lo humano y lo social en su capacidad de relacionarse, una construcción compartida asentada en valores sociales (Díaz & Sime, 2016; Mockus, 2002; Pérez, 2017). Es el *medio para aprender a convivir* en el marco de una cultura institucional particular, que implica además normas y políticas gubernamentales (Fierro & Tapia, 2013; Fierro & Carbajal, 2019).

Los actores sociales coincidieron plenamente en el Manual de Convivencia, como un factor interno vinculado a la Convivencia Escolar, siendo el *documento maestro de la convivencia*, acorde con la Ley 115 de 1994, que determina las características y condiciones de la interacción y convivencia escolar, buscando restituir las relaciones sociales cuando surgen situaciones conflictivas. Así mismo, en la realidad estudiada se asume como *instrumento de actuación*, de uso activo para prevenir o abordar las situaciones que se presenten, siendo factor *determinante de la disciplina escolar*, y de uso pedagógico para el aprendizaje de la CE, al trabajar con valores aplicados en busca de un comportamiento por convicción y no por obligación; una visión afín a Delors (1996) en el proceso de aprender a vivir juntos enraizado en el corazón del aprendizaje.

Las acciones gestoras constituyen otro factor interno vinculado a la CE, representadas por aquellas *prácticas que propician el desarrollo relacional* en las IE, a partir de las cuales se aborda la multidimensionalidad que implica el convivir. Vienen determinadas, por una *gestión preventiva y progresiva* que se da a través de los Comité de Convivencia Escolar, que considera la reflexión sobre las situaciones, sensibilización ante causas y consecuencias; y una *gestión resolutive*, en el apoyo en el diálogo en caso de conflictos y la comprensión hacia el otro en acuerdos para el mejoramiento de situaciones que afectan negativamente. Estas acciones fortalecen los aprendizajes académicos y el desarrollo de capacidades democráticas en los estudiantes, propiciando reconocimiento y entendimiento mutuo en la diferencia, al sentirse parte de una comunidad (Lavín & Cardemil, 2017). Se busca contribuir al perfil del egresado en lo actitudinal; así como a la determinación y aplicación de normas de convivencia para alcanzar resultados positivos en esta área de gran interés para todos los miembros de la comunidad educativa.

La participación de los padres en las acciones gestoras de la convivencia escolar, arrojó contradicciones entre docentes y estudiantes, permitiendo inferir que la *participación de los padres de familia se está quedando meramente en el plano informativo-comunicativo* y el llamado

cuando se les solicita por alguna situación con su representado (Cabrales, Contreras, González, & Rodríguez, 2017); sin embargo, en los planos preventivo y práctico en su participación activa en el escenario escolar se está quedando corta, y es allí donde se necesita su real involucramiento. El ambiente escolar, constituye otro de los aspectos relacionados al interno de la CE, considerando sus particularidades de acuerdo a su propia visión, misión y principios. Cuatro serían las características del ambiente escolar; las dos primeras orientadas a la *atención oportuna de las situaciones estudiantiles* y a la *promoción de un ambiente libre de violencia escolar*, considerando la comunicación efectiva para enfrentar y ayudar en las situaciones conflictivas, incentivando valores como tolerancia, apoyo, escucha y observación (García, 2007). Otras características, son la *armonía en las relaciones de la comunidad educativa* para alcanzar un aprendizaje con provecho y la *capacidad de unirse en torno al logro*; esto refleja el necesario desarrollo de competencias sociales para interactuar con otros de manera cordial, entendiendo que el progreso y bienestar de uno repercute en todos, tanto en el interior como en el exterior.

En el caso de los factores externos o macrosociales, entendidos como aquellos que influyen en la configuración de la CE desde el contexto de actuación social donde se insertan las instituciones educativas; el análisis reveló la presencia de un *entorno social adverso*, determinado por la condición socioeconómica que, en muchos casos dificulta la comunicación con los padres de familia, pues al abarcar estudiantes que habitan en estratos sociales bajos, se dan debilidades para la comunicación, incrementadas por un escenario económico familiar precario, orientado a la subsistencia, validando con ello lo expuesto por González y Molinares (2010).

Las situaciones externas que afectan a lo externo también están representadas por la *presencia de grupos antisociales* ligados al microtráfico y el consumo de drogas, que se ubican en el entorno cercano a las instituciones educativas, para ganarse a los estudiantes más débiles. Esto llega a afectar la Convivencia Escolar pues en ocasiones amenazan a los estudiantes, o aquellos que están inmersos en esas situaciones, y que son estudiantes regulares, llevan los conflictos entre grupos al espacio escolar. Aquí los vecinos han sido claves en el *apoyo del contexto a la escuela*, al tornarse en defensores externos de los estudiantes, aunado a su vinculación con docentes y padres de familia, ayudando a evitar situaciones conflictivas. Se valida en la realidad estudiada, la

necesidad de un Estado más fuerte ante las situaciones de conflicto y convivencia escolar (Rogero, 2006; Tello, 2005). Urge enfrentar las necesidades manifiestas tangiblemente de una estructura socioeconómica incapaz de satisfacer lo básico de la población y una ruptura del tejido social que desencadena luchas por espacios alternos de sobrevivencia y reorganización sociopolítica.

CONCLUSIONES

El análisis de las concepciones sobre la convivencia escolar desde las experiencias de los miembros del Comité de Convivencia de las Instituciones Educativas en Valledupar, región del César- Colombia, evidenció similitudes entre las IE en cuanto a la complejidad del concepto la convivencia escolar, permitiendo determinarla como entorno de coexistencia multidimensional, caracterizado, desde el criterio de participación por componentes *personales*, en tanto la individualidad que cada miembro aporta con su propia historia, vivencias y modo de asumir la vida con otros; *interpersonales*, determinado por las interacciones cotidianas de los actores de una comunidad educativa, que se dan naturalmente en torno al hecho educativo y sus propósitos particulares de formación; *comunitarios*, al tener una visión compartida en torno a la propia institución, su misión y visión, sus valores y propósitos, son determinantes para la convivencia. Esa multidimensionalidad de la Convivencia Escolar se manifestó, así mismo, a partir del criterio funcional, como un *estado*, en tanto modo de estar o situación de la comunidad educativa, fluyendo como un río que riega el entorno educativo; como un *medio*, al ser el real vehículo para el desarrollo del aprendizaje integral, a través de lo relacional entre actores educativos, pues la convivencia por ser eje transversal del trabajo educativo, ocupa lo actitudinal desde lo cognitivo y lo procedimental, tanto en la enseñanza como en el aprendizaje; como un *fin*, en tanto propósito, es vista como logro, una meta a alcanzar a partir de relaciones favorables y recíprocas, que requiere la participación y el esfuerzo compartido, no como obligación sino por convicción. Revelada la complejidad de la convivencia escolar, como concepto y como modo natural de vida en la comunidad educativa, se evidenciaron los factores internos o microsociales que aportan al desarrollo de la CE; el Manual de Convivencia Escolar, constituye el documento normativo de la comunidad educativa, orientador de las relaciones sociales escolares, instrumento para la actuación y el aprendizaje relacional, determinante de las relaciones escolares. Aunado al

documento, están las acciones para una gestión preventiva y progresiva a través del Comité de Convivencia Escolar; donde a partir de actividades de reflexión sobre las situaciones, se sensibiliza ante causas y consecuencias, se motiva a la comprensión y apoyo al diálogo para llegar a acuerdos que permitan mejorar situaciones que pueden afectar negativamente a la CE.

La participación activa de los actores sociales fue un aspecto revelador en la gestión de la Convivencia Escolar; el trabajo de las comunidades educativas que asumen su responsabilidad en la construcción de una sana convivencia en atención a la formación de un perfil integral del estudiante, privilegiando el gran aporte de las familias y de los propios estudiantes en la Gestión de la Convivencia Escolar. Aportes desde cátedras orientadas al desarrollo de lo humano y lo social, así como organismos externos multidisciplinarios que trabajan comprometidamente para el ejercicio de la ciudadanía en el escenario social son de valor inestimable.

El ambiente escolar con sus características particulares, constituye otro de los factores internos que determinan la Convivencia Escolar, ante la necesidad de un entorno protector escolar, que dé atención oportuna a las situaciones estudiantiles, considerando la comunicación efectiva entre los actores sociales, incentivando valores; así mismo, la promoción de un ambiente escolar libre de violencia, donde las normas apoyen el trabajo mancomunado conduce a un ambiente sano, nutritivo para el aprendizaje, donde la violencia no tiene lugar. La madurez de pensamiento de los estudiantes en su interés por mejorar y/o transformar las situaciones en tono a la convivencia escolar y aportar ideas para ello, demostró una gran comprensión del significado de una Convivencia Escolar amable y amigable, al asumir sus deberes y derechos de participación, para colaborar con su propio desarrollo como personas y como colectivo social en formación.

Aunados a esos factores internos, están aquellos factores macrosociales que, desde el exterior de la escuela, se relacionan con la convivencia escolar, siendo el principal la familia, vista como el factor de transición y vinculación del estudiante con la escuela. En el contexto de lo investigado quedó evidenciada su poca integración en la construcción de la CE, siendo esto preocupante al ser el núcleo familiar el entorno donde se debe gestar la formación actitudinal y social para la convivencia en cualquier contexto social; este debe ser un aspecto a abordar por cada IE.

La coexistencia en un entorno socioeconómico adverso, afecta la convivencia escolar, pues ofrece escasas o nulas oportunidades para desarrollar relaciones afectivas positivas en los padres de familia quienes, ante la necesidad de subsistir, manifiestan desatención de los hijos, quizá por falta de tiempo, ignorancia o disfuncionalidad familiar. Una situación problemática que trasciende el alcance de la escuela; subyace en las condiciones socioeconómicas del entorno, un ámbito macrosocial que puede encontrar mejoramiento en las políticas de Estado para apoyar las necesarias mejoras en los entornos sociales y escolares para una formación integral.

La presencia de grupos antisociales, que pueden llegar a involucrar a los estudiantes de las IE y con ello introducir temida violencia escolar, es otro factor que afecta negativamente la convivencia escolar. Es indispensable la participación en la escuela de entes y organismos del Estado, autoridades locales y ONG que luchan velan por el bienestar de las comunidades para instrumentar acciones conjuntas hacia el mejoramiento de factores adversos a la Convivencia Escolar y aportar sensiblemente a su construcción en la comunidad donde se emplaza la escuela.

LISTA DE REFERENCIAS

- Arellano, N. (2008). Violencia entre pares escolares (Bullying) y su abordaje a través de la mediación escolar y los sistemas de convivencia. *Informe de Investigaciones Educativas*, 22(2), 211-230. <http://biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/IIE/article/viewFile/890/855>
- Cabrales, L., Contreras, N., González, L., & Rodríguez, Y. (2017). *Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del caribe colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz*. Trabajo de Maestría, Universidad del Norte. <https://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/7693#page=1>
- Carbajal, P. (2016). Educación para una convivencia democrática en las aulas. Tres dimensiones pedagógicas para su análisis. In N. T. Furlán, *Violencia escolar: Aportes para la comprensión de su complejidad* (pp. 58-21).
- Casassús, J. (2005). *La escuela y la (des) igualdad*. México DF: Castillo.
- Castaño, C. (2014). *Caracterización de las prácticas de convivencia escolar en la educación básica primaria de la Institución Educativa Fe y Alegría José María Vélaz*. Repositorio UPB . <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/1971>

- Castro. (2001). La organización educativa: una aproximación desde la complejidad. *Estudios Pedagógicos*, 97-110.
- Chaux, E. (2011). Múltiples Perspectivas Sobre un Problema Complejo: Comentarios Sobre Cinco Investigaciones en Violencia Escolar. *Psyche*, 20(2), 79-86.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282011000200007
- Chávez, C. (2018). Enfoques analíticos y programas educativos para gestionar la convivencia escolar en México. *Posgrado y Sociedad*, 16(2), 1-18.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6807836>
- CNMH. (2016). *La maldita tierra. Guerrilla, paramilitares, mineras y conflicto armado en el departamento de Cesar*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/la-memoria-historica-en-2016/>
- Colombia, C. d. (2013). Ley 1620.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid, España: Santillana/UNESCO.
- Díaz, S., & Sime, L. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*(49), 125-145.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1942/194247574008>
- Fernández, L. (1994). Componentes constitutivos de las instituciones educativas. In *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.
- Fierro, C., & Carbajal, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 9-27.
<https://www.redalyc.org/journal/1710/171059669002/html/>
- Fierro, C., & Tapia, G. (2013). Convivencia Escolar. Un tema emergente de la investigación educativa en México. In A. Furlán, & T. Spitzer, *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011* (pp. pp. 71-113). México: ANUIES y CMIE.
- Freire, P. (2012). *Pedagogía de la autonomía*. España: Siglo XXI.
- García, F. (2007). *Organización escolar y gestión de centros educativos*. Málaga: Archidona.

- González, R., & Molinares, I. (2010). La violencia en Colombia. Una mirada particular para su comprensión de cómo percibimos la violencia social a gran escala y hacemos invisible la violencia no mediática. *Investigación y Desarrollo*, 18(2), 346-369.
<https://marcalyc.redalyc.org/articulo.oa?id=26819931006>
- Hirmas, C., & Carranza, G. (2009). Matriz de indicadores sobre convivencia democrática y cultura de paz en la escuela. En *Educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos*. Santiago, Chile: OREALC/UNESCO-IIDH. <https://vsip.info/unesco-matriz-de-indicadores-sobre-convivencia-escolar-pdf-free.html>
- Husserl, E. (2012). *La idea de la fenomenología*. (J. A. Escudero, Trad.). Barcelona: Herder.
- Lavín, S., & Cardemil, C. (2017). Marco general. En A. Chaparro, C. Fierro, & N. Mora, *Elaboración de una propuesta de indicadores de Convivencia escolar* (págs. 4-99). México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Lombana, J. (2016). *Construcción de un Modelo de Gestión de Convivencia Escolar a partir de la danza como centro de interés*. Tesis de Maestría, Universidad Libre <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/8249>
- Martínez, M. (2013). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Mestre, J., & Guil, R. (2004). Violencia escolar: su relación con las actitudes sociales del alumnado y el clima social del aula. *Mestre, J. y Guil, R. (2004). Violencia escolar: su relación con las actitudes sociales del alumnado y el clima social del aula. Revista electrónica Iberoamericana de Psicología Social. Vol. 2(1), 1..*
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1088456>
- Mockus, A. (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, XXXII(1), 19-37.
http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/Publications/Prospects/ProspectsPdf/121s/121smock.pdf.
- Pécaut, D. (-2.-1. (2010). Simbólica nacional, liberalismo y violencias. In M. Calderón, & I. Restrepo, *Colombia 1910-2010* (pp. 41-116). Bogotá: Taurus.

- Peña, A., & Carbonell, J. (2001). *El despertar de la violencia en las aulas. La convivencia en los centros educativos*. Madrid: Editorial CCS. Alianza Editorial.
- Pérez, G. (2017). Manifestaciones y Factores de la Violencia en el Escenario Escolar. *Telos*, 19 (2), 237-259. doi:<https://doi.org/10.36390/telos192.04>
- Rodríguez, E., Moya, M., & Rodríguez, M. (2020). Importancia de la empatía docente-estudiante como estrategia para el desarrollo académico. *Dominio de las Ciencias*, 6(2), 23-50. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7467931.pdf>
- Rogero, J. (2006). El aprendizaje de la convivencia. *Cuadernos de pedagogía*(359), 36-40. <http://hdl.handle.net/11162/35021>
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. https://www.academia.edu/949983/Bases_de_la_investigaci%C3%B3n_cualitativa._T%C3%A9cnicas_y_procedimientos_para_desarrollar_la_Teor%C3%ADa_Fundamentada
- Tapia, C., Becerra, S., & Moncada, J. (2018). Gestión convivencia escolar: del aseguramiento a la necesidad de fortalecer la formación socioemocional. *Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 34(87), 325-351.
- Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1165-1181. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-666620050004>
- UNESCO. (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162787_spa